Resolución # UAIP-0013/2020

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, Unidad de Acceso a la Información Pública, San

Salvador 25 de junio de 2020. CONSIDERANDO QUE: El día 22 de junio del 2020 se recibió por

medios electrónicos, solicitud de Acceso a la Información Pública, registrada bajo el número IPSFA-

2020-0013, en la que textualmente requieren: "Una constancia de las cotizaciones del Soldado del

DM-1 Jose Reyes Alvares, alta 1 de abril del 2014, baja 30 de mayo del 2017 y enviarla al correo

electrónico reyitosalvarez90@gmail.com

"FUNDAMENTACIÓN DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: Vista la solicitud de información, el suscrito

Oficial de Información RESUELVE: Entréguese la información al solicitante por ser datos

personales y ser el titular de la información según los artículos 31 y 32 de la LAIP. 11. Se adjunta la

constancia solicitada por el Soldado Reyes en adjunto.

III. NOTIFÍQUESE al Solicitante, por los medios indicados.

IV. Favor confirmar de recibido.

Eliú Fuentes Velarde

Oficial de información